

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TORRIJOS

Se publica para general conocimiento el extracto de los siguientes acuerdos adoptados por el pleno de este Ayuntamiento:

Sesión extraordinaria de 19 de diciembre de 2013:

Modificación cargo Concejal: Modificar el cargo de Concejal de dedicación parcial a dedicación exclusiva, desempeñado por don Angel Fernando Collado Ludeña, fijándose una retribución bruta anual de treinta y cuatro mil euros, con efecto desde el día 1 de enero de 2014, incrementándose cada año en función del porcentaje que establezca la Ley de Presupuestos Generales del Estado para los funcionarios de las Administraciones Públicas.

Modificación reglamento vivero empresas: Modificación de la cláusula 8 del Reglamento del Vivero de Empresas «Manuel Díaz Ruiz», criterios de adjudicación y valoración de solicitudes, de la puntuación mínima pasando de 40 a 50 los puntos necesarios para que la adjudicación del solicitante no quede desierta, quedando redactado de la siguiente forma «La adjudicación podrá quedar desierta si a criterio de la Comisión Evaluadora los solicitantes no obtienen una puntuación mínima de 50 puntos».

Sesión Extraordinaria urgente de 19 de diciembre de 2013.

Convenio colaboración: Aprobar el Convenio de colaboración y cooperación económica para la cesión de local para oficina periférica del OAPGT y realización de las obras de acondicionamiento del edificio Municipal para uso interadministrativo.

Torrijos 18 de enero de 2014.- El Alcalde, Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.

N.º I.-423